002383

Capítulo

18.2

AUTORIZACIÓN DE BOTADERO

002382

Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Zorritos, 11 de diciembre del 2025

OFICIO N.° 970-2025-MPCVZ-ALC

Señor:
Ing. Segismundo Cruces Ordinola
Gobernador Regional de Tumbes
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Av. La Marina N°200 Tumbes

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO
RECIBIDO
N° DOC. 2921906
N° EXP. 2620930
FECHA: 12 DIC 2025
HORA:
FIRMA

Asunto : **SE REMITE INFORMACIÓN SOLICITADA**

Ref.: a). Oficio N°045-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI – SGE
b). Informe N°1941-2025/MPCVZ-GSPyGR-JMAA

De mi especial consideración.

Es muy grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Municipalidad Provincial de Contralmirante villar – Zorritos que me honro en representar, y a la vez remitirle la información solicitada mediante documento de la referencia a), respecto a que se viene realizando la elaboración del expediente técnico del proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SERVICIO DE EDUCACIÓ PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN BASICA ALTERNATIVA EN LA I.E CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DISTRITO DE ZORRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES", para el cual es necesario contar con un punto donde se pueda depositar el material excedente ocasionado en el movimientos de tierra.

Por lo expuesto mediante la referencia b) la Gerencia de Servicios Públicos y Gestión del Riesgo, alcanza la siguiente información.

Por lo expuesto, mediante el documento de la referencia esta entidad municipal adjunta los siguientes datos:

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Gerencia Regional de Infraestructura
RECIBIDO
17 DIC. 2025
N° Reg: Hora: 8:24am
Firma:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS
ALCALDÍA
Jaime Yacila Boulangger
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Presente Documento es
COPIA FIEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA
18 DIC 2025
REMIGIO JIMÉNEZ CALLE
FEDATARIO TITULAR
RER N° 011-2024/GOB.REG.TUMBES -GR.
SOLO PARA USO EN EL GOBIERNO REGIONAL TUMBES

JYB/Alcalde
MPCVZ
C.c/Arch

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GOBERNACIÓN REGIONAL
12 DIC 2025
N° Reg.:
Hora: 4:14pm
Firma:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL
RECIBIDO
15 DIC 2025
Hora: 12:24

SECRETARÍA GENERAL REGIONAL
RECIBIDO
Fecha:
Folio: 12 DIC 2025 Hora:
Firma:

Con Punche Perú

002381

ALCANZA INFORMACIÓN

De secretaria <secretmunicvz@municvz.gob.pe>
Destinatario Tramitegrt <tramitegrt@regiontumbes.gob.pe>
Responder a <secretmunicvz@municvz.gob.pe>
Fecha 2025-12-11 4:57 pm

OFICIO N°970-2025-MPCVZ-ALC.pdf(~1,5 MB)

SEÑOR:
ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA
GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de hacer extensivo mi saludo en nombre de nuestra Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar y al mismo tiempo poner de manifiesto que por medio del presente se le está notificando el Oficio n.° 970-2025-MPCVZ-ALC de fecha 11 de DICIEMBRE del presente.

Adjunto a este correo encontrará copia digital del referido oficio.

Se solicita tenga a bien confirmar la recepción del presente mensaje y del archivo adjunto, como constancia de acuse de recibo.

Saludos cordiales.
Atte.
Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
GERENCIA MUNICIPAL
10 DIC 2025
RECIBIDO
N° Reg.: 6410 Folio:
Firma: Hora: 11:35

INFORME N° 1941- 2025/MPCVZ-GSPyGR-JMAA.

A : **DR. BENITES JIMENEZ EDGAR LEONEL**
Gerente Municipal – Mpcvz

De : ING. JUAN MARTIN ALVARADO AGURTO
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN DEL RIESGO

Asunto : **INFORMO AL0020RESPECTO DE SOLICITUD DE AUTORIZACION**

Ref. : **a) INFORME N° 1840-2025-MPCVZ-SGSPYGA.**
b) PROVEIDO S/N – 2025MPCVZ-SGPYGR
c) PROVEIDO N°4035 – 2025-MPCVZ-ALC
d) OFICIO N° 045-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES -GGR-GRI-SGE

Fecha : **ZORRITOS, 05 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez con documento de la referencia, hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que mediante documento de la referencia c), se solicita autorización para la Disposición Final de Residuos Sólidos de Construcción en el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA EN LA I. E CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DISTRITO DE ZORRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR – DEPARTAMENTO DE TUMBES"**.

Con documento de la referencia a) se brinda la ubicación del BOTADERO MUNICIPAL de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar en las coordenadas UTM –WGS-ZONA 17S: E531.674, 00; N 9.589. 081.00.

Esta gerencia en uso de sus facultades y mediante la normativa vigente DECRETO SUPREMO Nº 019-2016-VIVIENDA, Decreto Supremo que modifica el Reglamento para la Gestión y Manejo de los Residuos de las Actividades de la Construcción y Demolición, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-VIVIENDA: en su artículo "Artículo 10.- Instalaciones para el manejo de residuos sólidos de la construcción y demolición Las instalaciones para el manejo de residuos sólidos de la construcción y demolición son las siguientes:

1. Centros de acopio para residuos sólidos provenientes de obras menores.
2. Plantas de tratamiento.
3. Escombreras para disposición final.
4. Rellenos de seguridad para residuos sólidos peligrosos.
5. Celdas en rellenos sanitarios"

Para ello la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, NO cuenta con espacios o centros de acopio de residuos sólidos de construcción, sin embargo, se cuenta con un

Botadero Municipal de residuos sólidos municipales el cual se encuentra en las coordenadas UTM –WGS-ZONA 17S: E531.674, 00; N 9.589. 081.00.

Para el uso de este botadero municipal el Gobierno Regional de Tumbes debe alcanzar el plan de recolección y transporte de los residuos sólidos de acuerdo al código SNE - 013 del Texto Único de Servicios no Exclusivos aprobado con Resolución de Alcaldía N° 452-2024-MPCVZ-ALC.

Es todo cuanto informo, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR
V°B°
Gerencia de Servicios Publicos y Gestion de Riesgo
ZORRITOS

002378

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN DEL RIESGO
05 DIC 2025
RECIBIDO
N° Reg 6957
Hora 09:07 Firma:

INFORME N° 1840- 2025/MPCVZ-SGSPYGA

A : **Ing. Juan Martin Alvarado Agurto**
Gerente de Servicios Públicos y Gestión del Riesgo

De : **Ing. WILMER ALEXANDER PEÑA MORAN**
Sub Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental – Mpcvz

Asunto : **ALCANZO AUTORIZACIÓN PARA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE CONSTRUCCIÓN**

Ref. : **a) PROVEIDO S/N-2025/MPCVZ-GSPYGR**
b) PROVEIDO N° 4034-2025-MPCVZ-ALC
c) OFICIO N° 045-2025/GOIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-SGE.

Fecha : **Zorritos, 04 de Diciembre del 2025.**

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarle muy cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia **c)** otorgarle la autorización para la Disposición final de los Residuos Sólidos de Construcción correspondiente a la fase de ejecución del Expediente Técnico del Proyecto denominado **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA EN LA I. E CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DISTRITO DE ZORRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR – DEPARTAMENTO TUMBES"**, producto de las actividades de excavaciones propias de la obra, se generaría aproximadamente un volumen de **11,000 m3** de Residuos Sólidos.

Ubicación del Botadero de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar: ubicado a unos 5 km del casco urbano del Centro Poblado de Bocapan, Provincia de Contralmirante Villar del Distrito de Zorritos, Región Tumbes.

Coordenada UTM – WGS 84 Zona 17 S

E: 531.674,00

N: 9.589.081,00

Agradecido por su atención. es todo en cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIRANTE VILLAR

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ALCALDIA

PROVEIDO N° 4034 -2025-MPCVZ-ALC

PARA: .6. Servicios Públicos.

FECHA: 28 NOV 2025

ASUNTO: Para conocimiento y atención inmediata

Atentamente,
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS

Jaime Yacila Boulangger
ALCALDE

JYB / ALC
MPCVZ
C.c. Arch.

002377

03

002376

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTO

TUMBES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tumbes, 24 de noviembre del 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
SUB GERENCIA DE ... Y ARCHIVO
24 NOV 2025
RECIBIDO
N° Reg: 1889-A Folio: 01
Firma: Hora: 11:45

OFICIO N°045-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-SGE

SEÑOR
JAIME YACILA BOULANGGER.
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZORRITOS

ASUNTO : SOLICITO PUNTO DE DEPOSITO DE MATERIAL EXCEDENTE.

De nuestra especial consideración:

Me es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos del Gobierno Regional de Tumbes, viene realizando la elaboración del Expediente Técnico del proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN LA I.E. CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DISTRITO DE ZORRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES" , para la cual es necesario contar con un punto donde se pueda depositar el material excedente ocasionado en el movimiento de tierras.

Por lo que, en la fase de ejecución del proyecto, producto de las actividades de demolición y excavaciones propias de la obra, se generara aproximadamente un volumen 11000 m3 y así cumplir los requerimientos en base a la normativa ambiental.

En ese contexto, solicito a su representada, se indique un punto como deposito (botadero); y se otorgue la Autorización para la disposición final de dichos residuos no aprovechables y material excedente.

Sin otro particular, es todo informo a usted, para su conocimiento y fines, a la espera de una pronta respuesta.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTIÓN DEL RIESGO
26 NOV 2025
RECIBIDO
N° Reg 6473
Hora..... Firma.....
Nuevo Reg.: 02902301
Nuevo Reg. Expediente: 02664087

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Arq. Glenda Zapata Caycho
Sub Gerente de Estudios
CAP N° 8224

GZC/SGE
C.cArchivo
24/11/2025

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Presente Documento es
COPIA FIEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA
18 DIC 2025
REMIGIO JIMÉNEZ CALLE
FEDATARIO TITULAR
RER N° 011-2024/GOB.REG.TUMBES-GR
SOLO PARA USO EN EL GOBIERNO REGIONAL TUMBES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
SECRETARÍA GENERAL
2 DIC 2025
RECIBIDO
N° Reg: 4615 Folio: 02
Firma: Hora: 2:42

002375

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTO

TUMBES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tumbes, 24 de noviembre del 2025

OFICIO N°045-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-SGE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
GERENCIA DE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
24 NOV 2025
RECIBIDO
Reg: 7888 Folio: 016
Hora: 11:45

SEÑOR
JAIME YACILA BOULANGGER.
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZORRITOS

ASUNTO : SOLICITO PUNTO DE DEPOSITO DE MATERIAL EXCEDENTE.

De nuestra especial consideración:

Me es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos del Gobierno Regional de Tumbes, viene realizando la elaboración del Expediente Técnico del proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN LA I.E. CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DISTRITO DE ZORRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES", para la cual es necesario contar con un punto donde se pueda depositar el material excedente ocasionado en el movimiento de tierras.

Por lo que, en la fase de ejecución del proyecto, producto de las actividades de demolición y excavaciones propias de la obra, se generara aproximadamente un volumen 11000 m3 y así cumplir los requerimientos en base a la normativa ambiental.

En ese contexto, solicito a su representada, se indique un punto como deposito (botadero); y se otorgue la Autorización para la disposición final de dichos residuos no aprovechables y material excedente.

Sin otro particular, es todo informo a usted, para su conocimiento y fines, a la espera de una pronta respuesta.

Atentamente;

GZC/SGE
C.cArchivo
24/11/2025

Arq. Glenda Zapata Caycho
Sub Gerente de Estudios
CAP N°

Nuevo Reg. Documento:	02902301
Nuevo Reg. Expediente:	02664087

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Presente Documento es
COPIA FIEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA
18 DIC 2025
REMIGIO JIMENEZ CALLE
FEDATARIO TITULAR
RER N° 011-2024-GR-TUMBES-GR
SOLO PARA USO DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES